

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de junio de 1970 por la que se provee en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de la segunda categoría, la plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo, declarada desierta en concurso de traslado.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido para proveer en concurso de promoción entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, de la segunda categoría, la plaza de Secretario de la Sala Primera del Tribunal Supremo, vacante por jubilación de don Rafael González-Besada y Caballero, y declarada desierta en concurso de traslado, de conformidad con lo que dispone el artículo 14, apartado b), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la expresada plaza a don Martín Magdalena Castellanos, que sirve su cargo en la Audiencia Provincial de Zamora, promoviendo, en consecuencia, a la primera categoría del Secretariado de los Tribunales, por el turno tercero de los que dicho precepto establece, por ser el concursante que, reuniendo las condiciones legales, ostenta derecho preferente para desempeñarla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de junio de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 18 de junio de 1970 por la que se hace público el nombramiento de las Canonjías y Capellanías que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo que establecen los artículos sexto y quinto del Convenio de 18 de julio de 1946, sancionado por el vigente Concordato, al eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España; y los excelentísimos y reverendísimos señores Obispos de Cartagena-Murcia y Teruel, previa presentación de Su Excelencia el Jefe del Estado, han nombrado Capellán de Reyes de la S. I. C. P. de Toledo, al Muy Ilustrísimo señor don Antonio Vargas Carrillo; Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Cartagena-Murcia al Muy Ilustrísimo señor don Pedro José Cánovas Cánovas; y Canónigo de Gracia de la S. I. C. de Albaracín al Muy Ilustrísimo señor don Antonio Alcolea Huguet.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1970.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Asuntos Eclesiásticos.

ORDEN de 20 de junio de 1970 por la que se nombra Auxiliar de primera del Patronato de Protección a la Mujer a don Alberto Lozano Morales.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la base undécima de la Orden de 30 de junio de 1969 y la propuesta definitiva elevada por la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Auxiliar de primera del Patronato de Protección a la Mujer a don Alberto Lozano Morales.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1970.

ORIOI.

Excmo. Sr. Presidente Jefe de los Servicios del Patronato de Protección a la Mujer.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de la Guardia Civil (Subdirección General de Protección Civil) por la que se efectúan traslados de varios funcionarios de la misma.

En virtud de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 10 de abril de 1962 y del artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de mayo de 1963 (Boletín Oficial del Estado número 123), se destinan:

Como segundo Jefe Local de Protección Civil de Beasain, a don Rodrigo Torrent Eoz, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe Local de Protección Civil de Elbar.

Como segundo Jefe Local de Protección Civil de Tafalla, a don Antonio Checa Lozano, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe Local de Protección Civil de Beasain.

Como segundo Jefe Local de Protección Civil de Villagarzia de Arosa, a don José Cardesin Fernández, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe Local de Protección Civil de Monforte de Lemos.

Como Adjunto del segundo Jefe Local de Protección Civil de Cuenca, a don Antonio González Aguilar, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe Local de Protección Civil de Albacete.

Como Adjunto del segundo Jefe Local de Protección Civil de Algeciras, a don José Manuel Rodríguez-Rubio y Ruiz de la Canal, que desempeñaba el cargo de Adjunto del segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Zamora.

De acuerdo con lo dispuesto en la norma novena de la misma Orden, se destinan:

Como Segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Navarra, a don Federico Tajadura Goñi, que desempeñaba el cargo de segundo Jefe Local de Protección Civil de Tafalla.

Como segundo Jefe Local de Protección Civil de Cuenca, a don Julio Leyva Vances, que desempeñaba el cargo de Adjunto del segundo Jefe Provincial de Protección Civil de Albacete.

Madrid, 30 de junio de 1970.—El Subdirector general Ramón de Meer y Pardo.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 12 de junio de 1970 sobre prórroga en jubilación de don Manuel Carrasco Verde.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Presidente del Tribunal de Defensa de la Competencia, de prórroga por un año en la jubilación del Vocal de dicho Tribunal excelentísimo señor don Manuel Carrasco Verde;

Resultando de aplicación el artículo 17 del Reglamento del Tribunal de Defensa de la Competencia, aprobado por Decreto 538/1965, de 4 de marzo.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar por un año, computado a partir del 25 de octubre de 1969, la jubilación del Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia excelentísimo señor don Manuel Carrasco Verde.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de junio de 1970.—P. D., el Subsecretario de Comercio, Nemesio Fernández-Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.